



Sheinbaum da puntilla a la gestión de Piña en la Corte

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La mandataria **determinó** no invitar a la ministra presidenta al aniversario de la Constitución

“Somos **republicanos**, somos respetuosos, pero también exigimos respeto”, explica

“Los **ministros** han estado saboteando lo proyectos de gobiernos de la 4T”, advierte. **P. 4**



Sheinbaum no invita a Norma Piña a aniversario de la Constitución

“LA SUPREMA CORTE debe respetar a los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como a la propia Carta Magna”, señala la presidenta

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Aunque afirma que su gobierno es republicano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que no invitó a la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Piña Hernández, al acto de conmemoración del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que se realizará en Querétaro, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe “respetar” a los otros dos poderes y a la propia Carta Magna.

“No, la Corte no está invitada. Va a estar el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. (¿Cuál es la razón?) es obvia. Somos republicanos, somos respetuosos, pero también pedimos respeto. Es una relación mutua de respeto. ¿Hasta ahora la Corte, qué ha estado haciendo la mayoría de los ministros?”, sostuvo la presidenta.

Durante su conferencia de prensa desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que los integrantes de la Corte deben ser respetuosos de los otros dos poderes: el Ejecutivo y el Legislativo, y la misma Constitución.

Además, señaló que al ser un acto que organiza el Poder Ejecutivo ella decidió que no se invitara a la presidenta de la Suprema Corte, pero destacó que sí estarán los representantes del Poder Legislativo.

“Entonces en esta ocasión tomé la decisión de que es un acto republicano, pero la Corte debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo y a la Constitución. En esta ocasión tomé la decisión, es un acto que organiza el Ejecutivo en el que vamos a estar dos poderes”, indicó.

Previo a ello, la presidenta de extracción izquierdista había cuestio-



Claudia Sheinbaum cuestionó el actuar de los ministros de la SCJN. Cuartoscuro

PRESIDENCIA INVITA A MINISTRAS BATRES, ESQUIVEL Y ORTIZ A LA CONMEMORACIÓN EN QUERÉTARO

LA PRESIDENCIA de la República invitó a las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf al acto de conmemoración del 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dicho acto, cabe recordar, se realizará en el Teatro de la República, ubicado en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

De acuerdo con imágenes difundidas por la periodista Azucena Uresti en redes sociales, la Presidencia de la República envió tres invitaciones individuales para las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf. En las imágenes se ven unos sobres que, además de sus nombres, dicen “108 aniversario conmemorativo de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917”.

Cabe destacar que por la mañana la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo había asegurado que no invitó a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández. Al respecto, insinuó que el máximo tribunal constitucional no debía tener representación en este acto por no acatar la Carta Magna.

“La Corte, ¿qué es lo que ha estado haciendo, o la mayoría de los ministros de la Corte? Entonces en esta ocasión, sí, tomé la decisión de que, es un acto republicano, pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, y debe respetar la Constitución; entonces, en esta ocasión tomé la decisión, es un acto que organiza el Ejecutivo, de que vamos a estar dos Poderes”, pronunció.

Redacción ContraRepública

nado una vez más la actuación de la Corte frente al proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, de quien recordó que pausaron el proceso de elección del Comité de Selección, pero al momento de enviar la lista al Senado esta estaba “rasurada” del total de más de 3 mil que no había

procesado el Comité, lo que constituye una “irregularidad”.

Con la no invitación a la presidenta de la Corte, Sheinbaum revive el desdén que Norma Piña le hizo al expresidente Andrés Manuel López Obrador cuando en la conmemoración de la Constitución el 5 de febrero de 2023.●